



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

RESOLUCIÓN NRO. 0104 - S. H. U. y V 24 AGO 2022

SANTA FE, "Cuna de Constitución Nacional"

VISTO:

El expediente N° 01915-0001013-5 del registro del Sistema de información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria sin consulta respecto de la licitación pública Nro. 33/22 para la ejecución de la obra: Construcción de 34 Viviendas Prototipos PH – Programa Casa Propia – Construir futuro – Rufino – Barrio Sur – Dpto. General López, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 2334/22 de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, se aprobó el llamado a licitación pública Nro. 33/22 para la ejecución de la obra de referencia;

Que por Circular Aclaratoria Sin Consulta se dispone una nueva fecha para la apertura de sobres para el día jueves 8 de septiembre del corriente, manteniéndose la misma hora y lugar;

Que el presente acto se emite conforme a las facultades acordadas en los decretos del poder Ejecutivo Provincial Nro. 1322/21 y Nro. 1364/22.

POR ÉLLO,

EL SECRETARIO DE HÁBITAT, URBANISMO Y VIVIENDA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Apruébese la Circular Aclaratoria Sin Consulta respecto de la Licitación Pública Nro. 33/22 convocada para la ejecución de la obra: Construcción de 34 Viviendas Prototipos PH – Programa Casa Propia – Construir futuro – Rufino – Barrio Sur – Dpto. General López.

ARTICULO 2°: Ordéñese la publicación de la citada Circular.

ARTICULO 3°. Regístrese, comuníquese, archívese